

MH-DGT-OF-0529-2023
San José, 27 de setiembre de 2023

Señor
Wagner Quesada Céspedes
Director General
Servicio Nacional de Aduanas
Presente

Asunto: Respuesta a MH-DGA-OF-1208-2023 Solicitud de accesos módulo ATV

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MH-DGA-OF-1208-2023 del 12 de setiembre del presente año, mediante el cual se solicita acceso al portal Administración Tributaria Virtual ATV, con el fin de verificar la situación de los Auxiliares de la función pública aduanera en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Al respecto se informa que por medio de la “Consulta Situación Tributaria” CST, disponible en la página del Ministerio de Hacienda o en el link <https://atv.hacienda.go.cr/ATV/frmConsultaSituTributaria.aspx> se pone a disposición información sobre la situación del Obligado Tributario, entre las que se puede mencionar:

- Nombre o razón social
- Estado tributario (no inscrito, inscrito, desinscrito, entre otros)
- Fecha de inscripción
- Fecha de desinscripción
- Moroso
- Omiso
- Administración en la que se encuentra inscrito
- Actividades económicas
- Representante legal (para las sociedades jurídicas)
- Obligaciones Tributarias

Dicha consulta es de acceso libre, únicamente se requiere el nombre del OT o el número de identificación sea este de una persona física, persona jurídica, Número de Identificación Tributario Especial NITE o un Documento de Identificación Migratorio para Extranjeros DIMEX. La CST facilita el acceso a la información por parte de los funcionarios del Sistema Nacional de Aduanas que así lo requieran, con el fin de conocer la situación tributaria del OT ante la Administración Tributaria. No se omite indicar que la información puesta a disposición se mantiene actualizada y brinda al mismo tiempo información sobre la morosidad y la omisión de los deberes tributarios.

Con respecto a la consulta del estado ante la Caja Costarricense del Seguro Social, se aclara que dicha información no es de competencia ni administración de esta Dirección.

En el anexo 1 adjunto a este oficio, se detalla la ubicación de la CST en la página del Ministerio de Hacienda, así como imágenes de referencia del acceso y de la información que muestra la CST, la cual se mencionó en párrafos anteriores. Esperamos que esta información sea de utilidad para los efectos que requieren, en caso de alguna consulta adicional la misma puede ser dirigida a la Dirección de Recaudación correo direccionrecauda@hacienda.go.cr

Cordialmente,

Juan Carlos Gómez Sánchez
Director General de Tributación a.i.

Elaborado por: Daniela Chacón Blanco Subdirectora SDPEC	V°B°: Ronald Solorzano Vega Director de Recaudación

Cc/: Gianni Baldi Fernández, Depto. Asesoría. Dirección Normativa
José Willy Cortés Carrera, DTIC,
Dirección de Recaudación Archivo

Anexo 1

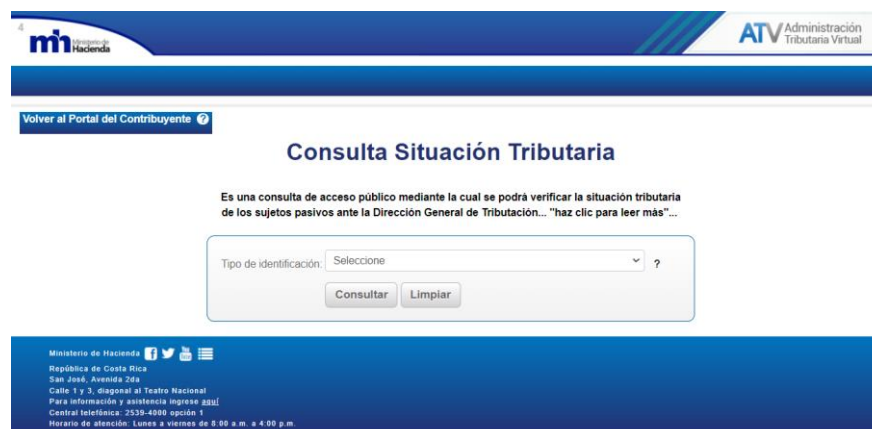
Ubicación de la Consulta Situación Tributaria en la página del Ministerio de Hacienda

<https://www.hacienda.go.cr/>

Seleccionar la opción “Servicios Tributarios”, “Consulta Situación Tributaria”



Posteriormente se muestra la siguiente pantalla:



Debe seleccionarse una de las siguientes opciones:

The screenshot shows the 'Consulta Situación Tributaria' page. At the top, there is a navigation bar with the 'mh' logo and 'Administración Tributaria Virtual'. Below the bar, there is a link 'Volver al Portal del Contribuyente'. The main heading is 'Consulta Situación Tributaria'. Below the heading, there is a descriptive text: 'Es una consulta de acceso público mediante la cual se podrá verificar la situación tributaria de los sujetos pasivos ante la Dirección General de Tributación... "haz clic para leer más"...'. A form field for 'Tipo de identificación:' is shown with a dropdown menu open, displaying the following options: 'Selección', 'Cédula persona física', 'Cédula persona jurídica', 'Número de Identificación Tributario Especial (NITE)', and 'Documento de Identificación Migratorio para Extranjeros (DIMEX)'. At the bottom of the page, there is contact information for the Ministerio de Hacienda, including the address, phone number, and hours of operation.

Se llena la información solicitada:

The screenshot shows the 'Consulta Situación Tributaria' page with the identification type dropdown menu selected. The form fields are now populated: 'Tipo de identificación:' is set to 'Cédula persona física', 'N° Identificación:' is empty, and there are four empty text input fields for 'Consulta por 1er nombre:', 'Consulta por 2do nombre:', 'Consulta por 1er apellido:', and 'Consulta por 2do apellido:'. Below the input fields, there is a 'No soy un robot' checkbox, a reCAPTCHA logo, and a 'Consultar' button. The 'Limpiar' button is also visible. The page layout and branding are consistent with the previous screenshot.

Una vez que se ingresa la información según la imagen de la pantalla anterior, al seleccionar la opción "Consultar" el sistema muestra la siguiente información:

Nota: Por razones de confidencialidad en esta pantalla se ocultó el nombre del OT y la cédula, **sin embargo, se aclara que efectivamente el sistema muestra dichos datos.**

[Volver al Portal del Contribuyente ?](#)

Consulta Situación Tributaria

Es una consulta de acceso público mediante la cual se podrá verificar la situación tributaria de los sujetos pasivos ante la Dirección General de Tributación... "haz clic para leer más"...

Tipo de identificación: Cédula persona física ?

Fecha y hora de consulta : 26/09/2023 19:39:16

Información			
Identificación:		Estado Tributario:	Inscrito ?
Nombre y/o Razón Social:		Domicilio Fiscal:	REGISTRADO
Nombre Comercial:	---	Es Moroso:	NO
Administración:	San José Oeste	Es Omiso:	NO
Sistema:	ATV	Fecha de Inscripción:	11/08/2005
Tiene información IPJ:	---	Fecha de Desinscripción:	---
		Fecha de Actualización:	22/01/2020

Actividades Económicas

Nombre Actividad	Código Actividad	Estado	Fecha Inicio	Fecha Fin
FABRICACION DE PIEZAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE METAL INCLUYE LAS CERRAJERIAS.	289305	A	01/01/2020	
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	930903	A	11/08/2005	

Representantes Legales

[No hay representantes legales que mostrar](#)

Obligaciones Tributarias

Modelo	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Clasificación	Estado	Regimen
101	Impuesto sobre la Renta/Impuesto sobre las Utilidades	11/08/2005		CONTRIBUYENTE	A	Régimen General
104	Impuesto sobre el Valor Agregado (antes Impuesto General sobre las Ventas)	01/07/2019		CONTRIBUYENTE	A	Régimen General
104	Impuesto sobre el Valor Agregado (antes Impuesto General sobre las Ventas)	11/08/2005	30/11/2005	CONTRIBUYENTE	I	Régimen General

Regímenes Especiales

[No hay Regímenes Especiales que mostrar](#)

Registros Especiales

[No hay registros especiales que mostrar](#)

Método de Facturación

Método Facturación	Fecha Inicio	Fecha Fin
Factura Electronica (Emisor-Receptor Electrónico)	13/08/2018	

Factores de Retención IVA

Año	Semestre	Factor Retención	Fecha Vencimiento	Fecha Carga	Fecha Modificación	Justificación	Oficio
2023	S	0,00000	31/12/2023	01/06/2023			

Factores de Retención Renta

Año	Factor Retención	Fecha Vencimiento	Fecha Carga	Fecha Modificación	Justificación	Oficio	Genera Parciales
2023	0,00000	30/06/2024	05/06/2023				

La información disponible en esta consulta es exclusivamente para fines tributarios y la Administración Tributaria no podrá expedir certificaciones al respecto. Se advierte que, la información de los registros especiales se actualiza en forma semanal, no obstante, puede consultar el registro individual en tiempo real.